

Table with subscription rates for Madrid, Provincias, and other regions.

LA MAÑANA

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

MADRID: Oficinas, Plaza del Rey, 6, bajo, y en las librerías principales.

LA PRIMERA PÁGINA DE LA MAÑANA

EL ÚLTIMO REY DE KANDY.

(Continuación.)

Con la misma fecha escribía la marquesa a su hermana Nohemy otra carta, concebida en estos términos:

«Mi adorada Nohemy: Ya por fin está en mi poder el famoso collar, la reliquia sagrada de nuestra madre; ¡qué feliz he sido por ella!»

«Después de los primeros transportes, abrí el broche y toqué el resorte que solas nosotras conocíamos, apareciendo a mi vista el papel donde estaban consignados los cincuenta millones de rupias, resto de la espléndida fortuna de nuestros abuelos. Mi primera idea fué llamar á nuestro padre, y lo hice, pero siempre firme en sus afecciones, ya sean de amor ó de odio, no había querido perdonarme, y se negó á venir; yo, ¡pobre de mí! imposibilitada por esta enfermedad reumático-nerviosa, nada podía hacer; entonces guardé el collar y le mandé el resguardo, para que dispusiera de su fortuna.»

«Profundamente triste, y herida en lo más hondo de mi alma por el odio del autor adorado de nuestros días, bajé la cabeza abrumada por el dolor, abatida por el inmenso peso de aquella maldición que no podía escapar de mi frente. Mi hijo, que en parte ha heredado el carácter de su abuelo, no quería tampoco volverme á ver; estaba resentido por anteriores repulsas, y entre los dos me hacían sufrir de una manera horrible. Ahí no te puedes imaginar, mi querida Nohemy, cuán amarga, cuán desconsoladora era mi situación hasta que ese ángel de bondad, Clemencia, interpuso su benéfica influencia, me hizo saber dónde te hallabas y escribió á padre, demandando entre las dos la alitividad de su carácter selvático, de tal modo, que me sorprendió presentándose en mi cuarto y diciéndome con los brazos abiertos:

«Ven, hija mía, llora sobre mi pecho, yo te perdono, yo perdono á tu hijo, pero con una condición: que sea esposo de Clemencia.»

«Llena de inmenso júbilo abracé á nuestro queridísimo padre y os envié á los dos con el pensamiento un tierno voto de gracias por la felicidad que me proporcionábais; al reconciliarnos le aseguré que el mayor deseo de Octavio era ser el esposo de Clemencia, pero que se hallaba comprometido con la hija del banquero inglés.»

«Yo romperé ese compromiso, me dijo, porque ese banquero es el que tiene toda nuestra fortuna y no dudes que ha cedido á un cálculo interesado este proyecto de boda; pero déjalo á mi discreción y todo se arreglará.»

«En efecto, así era; el casamiento con miss Mary quedó deshecho desde el instante en que se le ha reclamado el pago del talon. Ellos hubieran querido poseer legítimamente nuestra fortuna, lo que conseguían realizándose el casamiento de Octavio y Mary; pero esta joven, sumamente instruida, pero muy iria de corazón, comprendió que no sería feliz con el impetuoso y ardiente marqués de Liébana, que no busca en las mujeres sabiduría, sino amor, y renunció sin pensar á su mano, devolviéndome su palabra. No quedaron amigos porque es imposible, son ingleses, y esto basta para nuestro padre, que sigue odiándome lo mismo que el primer día. Y sin embargo, querida Nohemy, yo sigo adorando la memoria de un inglés; ¡oh! pero no lo digas; á ti sola y en calado acento puedo revelar ese secreto de mi vida; Guillermo, mi primer esposo, era el más noble de los hombres, el más perfecto caballero, era el completo antitipo de aquel malvado capitán Amaviva que te trajo engañada á Europa.»

«Tu ya sabes que loca de amor abandoné el lecho paterno, y me embarqué con dirección á Londres, donde mi marido tenía á su madre mistres Landster, que me esperaba con la mayor impaciencia. Un lucido temporal nos sorprendió en el mar Rojo, y el buque se fletó á pique; el capitán pereció al principio por un golpe que recibió en la cabeza, y Guillermo, que era el segundo, se encarga del mando haciendo prodigios de valor para salvar la tripulación y los pasajeros, que eran muchos. Nada pudo conseguir el infeliz; desencadenado el huracán con inaudita furia, destruyó por completo el buque y sólo pudimos salvarnos en lanchas unas veinte personas. Entre los pasajeros iba el marqués de Liébana, que viajaba por gusto, y que se había hecho mi amigo nuestro durante la travesía. A él me cogió Guillermo haciéndome pasar á la primera lancha, eucargándome, con lágrimas en los ojos, que si el llegaba á morir, amparásemos á su madre, que no tenía más consuelo en el mundo que su hijo. Mis suplicas fueron vanas para que los siguientes abandonando el desmantelado buque, quisiera hasta lo último cumplir con su deber y fuese bautizado en lanchas a los pasajeros. «¡Votos, adiós! me decía; yo me salvaré en una tabla!... No temas; espérame, y si no voy, si Dios dispone de mi vida, te recomiendo á mi madre.»

«Estas fueron las últimas palabras que escuché de su boca entre el fragor horroroso de la tempestad y el chirig de la embarcación, que por efecto de un rayo empezaba á arder hacia la parte de popa. ¡Qué horrible noche!... Sólo los fulgores del crepusculo matutino calmaron su horror. Los débiles ojos que nos conducían llegaron felizmente á un

islole situado en la Arabia, cerca de la Meka: los pasajeros gritaron con júbilo al verse en salvo, y yo pobre de mí medio desmayada, sostenida en los robustos brazos del marqués de Liébana, volvía los ojos llenos de lágrimas hacia la inmensa llanura del azulado mar, tranquilo como un lago, después de una tempestad horrorosa. Nada se veía, el buque hundido en el abismo, y con él también perecieron los bravos que hasta el último momento quisieron cumplir con su obligación procurando salvar el buque confiado á su custodia.

«En medio del inmenso dolor que afligía mi alma, yo esperaba siempre que mi esposo adorado se salvara en una tabla, como me había dicho, y no quise moverme de las playas hospitalarias donde me encontraba.»

Todos los naufragos, mis compañeros, fueron dispersándose cada cual por su lado; sólo el marqués de Liébana, compadecido de mi infortunio, se quedó conmigo, respetando mi dolor y mis lágrimas, y siendo para mí la Providencia. Solo, sin familia, sin amigos, en una isla desconocida, enferma y llena del más amargo dolor, con la desesperación en el alma, yo hubiera muerto sin su intervención poderosa; fué para mí el mejor amigo, el hermano más tierno y respetuoso. Al cabo de quince días consentí en trasladarme á la Meka, con objeto de embarcarnos para Londres lo antes posible. Guillermo, antes de separarnos, había puesto en mis manos un cofrecito de ébano, donde se encerraban papeles y valores, para que los entregase á su madre, que quedaba sola en el mundo, y este fué el móvil que me impulsó á ir á Londres; de otro modo, me hubiera vuelto á Calcutta, donde quedabas tú con nuestros padres. El grito supremo de mi esposo adorado resonaba siempre en mi oído, y su deseo debía ser cumplido por su viuda infeliz.

«La ciudad de Meka es una población importante muy frecuentada por los mercaderes árabes y por los europeos, donde había bastantes amigos el marqués, gracias á las diversas cartas de recomendación de que iba provisto, y pudimos descansar algún tiempo de las fatigas de aquel viaje infausto y desastroso.»

«La ciudad está bien construida, rodeada de una muralla por la parte de tierra, flanqueada de algunas torres hacia el camino de Muza y asegurada con dos castillos que defienden el puerto. Tuvo la suerte de otras muchas ciudades tomadas por los turcos; sin embargo, dicen que los árabes se mantuvieron en ella mucho tiempo después que habían sido arrojados de las demás ciudades. El año de 1738 Meka y una ciudadela cerca del puerto, fueron bombardeadas por los franceses, porque el Iman no quería pagarles las mercaderías que habían tomado por espacio de muchos años; pero como traían muchos géneros para vender en Meka, se convinieron bien pronto con el Iman y ajustaron la paz.»

«Esto que supe en mi corta estancia en la ciudad, me hizo conocer que no sólo los ingleses se habían entregado á conquistas y especulaciones en las Indias, sino los franceses, holandeses y portugueses, todas las naciones dotadas de un espíritu aventurero y especulador. Yo, ¡pobre de mí! procuraba hallar en todo atenuantes contra el odio de mi padre, y sin poderlo remediar amé á un inglés y continúo adorando su memoria.»

«Abismada en mi dolor nada ví de la ciudad, y mientras el marqués, como viajero, ávido de impresiones la recorría toda, yo me dediqué á llorar mi inesperado infortunio. Llegó el día de la partida y nos embarcamos en un buque que nos condujo á Londres. Durante la travesía ¡qué de atenciones no debí al caballeresco marqués convertido en mi protector y mi apoyo!... ¡qué respeto el suyo!... ¡qué delicadeza! Su conducta para conmigo, me hizo amar á los españoles, y sobre todo á él, que dos años después fué mi esposo y el padre de mi querido Octavio.»

«Perdona, querida Nohemy, que deje aquí el relato de mi vida, que en tu carta me demandas, para continuarla mañana; la fatiga me abruma, y los recuerdos de pasadas dichas emocionan demasiado mi alma; déjame cobrar fuerzas y todo lo sabrás de tu amante hermana

RADAMONT.

(Se continuará.)

CRÓNICA PARISIENSE.

Un islote codiciado.—Avaricia de Inglaterra.—Anécdota sobre el banquero Lafitte.—Unificación de la hora por medio de relojes eléctricos.—Por qué la academia francesa, en vez de ofrecer los sillones vacantes, los hace solicitar.—El órgano de la literatura realista.—Guerra al idealismo.—Novedades teatrales: La petite Mademoiselle, opereta, de Lecocq; El marqués de Kénitís, drama en cinco actos, de M. Lomon.

¿Conocen ustedes la isla de Matakong? Figúrense una superficie de tres kilómetros de circuito, con dos ó trescientos habitantes, de color más ó menos oscuro, puestos al servicio de un blanco, propietario del terreno, y tendrán una idea aproximada de ese dominio que los ingleses codician y de que se ocupa actualmente la prensa de la Gran Bretaña.

Los franceses han enarbolado la bandera tricolor en la microscópica isla de Mat kong, que forma, frente á las costas de Guinea, una pequeña mancha en el Océano Atlántico. El hecho ha causado grande emoción en los círculos políticos de Londres.

«Prende Inglaterra que ese grano de arena perdido en el Océano le pertenece. No desperdiciando nada, absolutamente na-

da, es como los pueblos y los hombres hacen fortuna. Y cabría preguntar también si el maestro Lecocq, siguiendo el ejemplo de Offenbach, cuenta demasiado con su popularidad y se contenta con darnos música bien confeccionada en vez de ofrecernos música inspirada y original.

La última partitura del chesteante autor de Adriana Angot, no pasa de ser una apreciable medianía.

Muy distinto ha sido el éxito alcanzado en drama en cinco actos del joven autor de Jean Dacier.

El estreno de esta obra ha coincidido con las representaciones del Ruy Blas. En el Odéon, como en el teatro Frances, se trata de un hijo del pueblo que ama á una mujer noble y que, durante la tormenta revolucionaria, es llamado á elegir entre el amor y el deber.

M. Lomon parece dispuesto á llevar á la escena asuntos patrióticos. Según él, todo debe posponerse al interés del país, y sus héroes se conforman con estas bellas máximas, expuestas por el autor en excelentes versos.

El marqués de Kénitís es un marino del antiguo régimen que, en un momento de extravío, se deja llevar de la idea de conspirar contra la Francia con los ingleses y los emigrados. Pero vedime su crimen echando á pique dos fragatas enemigas y sucumbe en pleno triunfo saludando la bandera nacional. Su hija se casa con Ivon, un pobre huérfano que por su valor ha ascendido á capitán.

No hay en este argumento la trabazón de un drama complicado. M. Lomon va derecho al fin que se propone. Las situaciones de su obra son algo lánguidas al principio; pero se afirman y se acentúan á medida se acerca el desenlace, de modo que el interés crece hasta el fin.

Creo inútil consignar el éxito de otras obras que en nada contribuyen al esplendor de la moderna literatura dramática, puesto que no pasan de ser juguetes cuyo chistoso diálogo no compensa la extravagancia de su argumento, ni la inverosimilitud de sus situaciones.

JUAN B. ENSEÑAT.

París 15 de Abril.

MISCELÁNEA.

De la notable Revista científica que M. CH. Avezon, publica en el periódico de París Le telegraphe, tomamos los siguientes párrafos:

«M. du Moncel ha ofrecido como homenaje á la Academia de Ciencias de París el interesante volumen que acaba de publicar acerca del Alumbrado eléctrico. Esta obra forma parte de la Biblioteca de las Mar villas y en ella ocupará un lugar digno. El efecto son verdaderas maravillas las que ofrece M. du Moncel, pero maravillas que resultan de los progresos de la ciencia.»

«La historia de las transformaciones sucesivas del alumbrado público y privado, en los diferentes pueblos, es sumamente curiosa. En la antigüedad los hebreos, los egipcios y los griegos hacían uso de lámparas; pero éstas aun entre los romanos, estaban formadas por mechas humeantes que no emplearían hoy los labriegos más atrasados.

«Los candiles de sebo, imaginados en Inglaterra en el sig.º XII introducidos en el reinado de Carlos V, se consideraron como un gran progreso en el alumbrado. Los faros para iluminar las poblaciones datan del siglo XVII (1667), y los famosos reverberos ó faroles de revolución no aparecieron hasta la mitad del sig.º siguiente.

«En 1801 un ingeniero francés, Lebon, descubrió las propiedades luminosas del gas de la hulla; entonces comenzó la era de las revoluciones en el alumbrado público. Aunque la invención fuese de origen francés las primeras aplicaciones del gas al alumbrado de las calles tuvieron lugar en Inglaterra; el sistema de Lebon no se comenzó á emplear en París hasta 1818, bajo la administración de M. de Chabrol.

«Parecía que el gas tomaba posesión definitiva de las calles y plazas públicas, cuando la luz eléctrica vino á eclipsarle. Desde el memorable experimento de sir Humphry Davy en 1813, se conoce el inmenso poder luminoso del arco eléctrico que surge entre dos carbones atravesados por una corriente. Pero solamente en 1842 M. M. Delenli y Archereau hicieron ensayos de luz eléctrica en el muelle Conti y en la plaza de la Concordia, los cuales tuvieron un gran éxito. Por desgracia fué imposible experimentar medios prácticos de regularizar la luz eléctrica y los hombres competentes de la época se inauguraron de muy buena fé que jamás podría aplicarse al alumbrado público.

«Los perfeccionamientos sucesivos que se han hecho en las máquinas eléctricas, en los carbones de las lámparas y aun en éstas mismas, han permitido emplear la luz eléctrica para el alumbrado de las calles y de las plazas públicas; y no está lejano el día en que se vea la bugra Jabluc kíf ú otra análoga hasta en los más pequeños apunentos.

«El libro de M. du Moncel resume todo lo que se ha dicho y todo lo que se ha hecho acerca de la luz eléctrica. Sin seguir al autor en todos sus desarrollos técnicos, debemos citar un pasaje importante

acerca del precio de coste. M. du Moncel hace un estudio comparativo de todos los ensayos que han verificado acerca de esto.

«Así, según M. Edmond Becquerel, el alumbrado eléctrico obtenido por las pilas sería cnaoto veces más caro que el del gas al precio de París.

«Con las máquinas de inducción ó máquinas magneto-eléctricas Gramme, Lontin, etc., el precio de la luz eléctrica disminuye sensiblemente. Cuando las máquinas magneto-eléctricas se emplean para iluminar un gran espacio, una hilandería de 800 metros, por ejemplo, se realiza una economía de 33 por 100 con relación al alumbrado por gas y se consigue una luz seis veces mayor. Según M. Picou, ingeniero, un mechero de luz eléctrica alimentaría más de un franco por hora y sería capaz de iluminar suficientemente 250 á 500 metros cuadrados de un taller de ajuste y de mecánica.

«Si se iluminan todas las noches, es decir, 4,000 horas por año, el precio resulta menor de 0,80 céntimos por hora.

«Pero es preciso no olvidar que para iluminar un pequeño espacio, la carestía de la luz eléctrica sería considerable.

«En la última parte de su libro, M. du Moncel pasa revista á las diferentes aplicaciones de la luz eléctrica á la iluminación de las plazas públicas, faros, buques, vías férreas, galerías de minas, trabajos sub-marinos, en las proyecciones y en las reproducciones fotográficas, en las representaciones teatrales, etc.; después concluye con el pasaje siguiente que merece ser reproducido por entero: «Como puede comprenderse, según los progresos rápidos que ha cumplido en estos últimos tiempos el alumbrado eléctrico, dentro de pocos años podrá ser aplicado; pero no creemos por esto que termine la producción del gas y creemos que sería imprudente especular acerca de la prosperidad futura de aquella industria y deshacerse de los valores que á ella se refieren. La prudencia para los poseedores de acciones del gas consiste en esperar y en asistir sin temor á esa transformación del alumbrado, que nunca será bastante completa, para que no quede una gran parte al antiguo sistema de alumbrado. Es preciso siempre recordar que los progresos en industria no hacen más que cambiar el modo de utilización de los productos, pero no los destruyen, y las exigencias del público hacen aumentar su consumo en los casos en que debieran ser empleados.»

ESPECTACULOS.

El primero de los tres conciertos que se celebran en la sociedad Union artistica, que dirige el Sr. Breton, en el teatro de Apolo, se verificará el domingo próximo á las dos de la tarde. El programa es el siguiente:

Primera parte.—Sinfonía de La gozza ladra, de Rossini.—Primera polonesa para piano, de Chopin, instrumentada por Breton.—Marcha de las Antorchas, número 3, de Meyerbeer.

Segunda parte.—Escenas pintorescas (primera vez), de Massenet: Marcha.—Tiempo de baile.—Angelus.—Fiesta bohemia.

Tercera parte.—Phaethon, poema sinfónico (primera vez), de Saint Saens.—Reverie, de Schumann (primera vez).—Danza de las sacerdotisas de Sanson y Dalila.

La función inaugural del nuevo teatro de Matquez, en Cartagena, y en la noche del domingo último, por la compañía que dirige D. Antonio Vico, fué un verdadero acontecimiento literario.

Todas las localidades del referido coliseo estaban ocupadas por escogida concurrencia.

Después de una preciosa sinfonía del Profeta, magistralmente interpretada por la orquesta que dirige D. Fulgencio Morata, el Sr. Vico coronó el busto del gran actor y acto seguido fueron leídas varias composiciones de Morati, Monroy, Leopoldo Cano, Eduardo Lustedo, Saco y otros.

En La vida es sueño, que se puso en escena, alcanzaron aplausos justos y entusiastas Vico, Antonia Contreras, Parreño, Castilla y los demás actores que tomaron parte en la función.

Siendo corto el número de domingos que restan de la temporada, y muchas las personas que desean conocer la preciosa obra del Sr. Eobegary, En el seno de la muerte, la empresa del teatro Español ha dispuesto la representación de dicha obra para pasado mañana domingo, por la tarde, á fin de complacer á las que no pueden asistir por la noche.

FUNCIÓNES PARA ROY.

ESPAÑOL.—8 1/2.—T. 3.º impar.—En el seno de la muerte.—Ayudar á caer.

ZARZUELA.—8 1/2.—T. 3.º.—A beneficio de los señores maestros de este teatro D. Casimiro Espino y D. Angel Robio. La Guerra santa. (1.º y 2.º acto), (Himno).—La Pocaorra (canción).—La fuente de vecindad.

APOLO.—8 1/2.—T. 3.º impar.—Don Pompeyo en carnaval.—El lucero del alba.—La salsa de Adicta.

VARIETADES.—8 1/2.—Donde fueres haz lo que vieres.—Bás de octavas.

NOVEDADES.—8 1/2.—D. Baldomero Espartero. Lectura de poesías por nuestros más reputados autores.

MARTÍN.—8 1/2.—Los perros del monte de San Bernardo.—Baile.

ESLAVA.—8 1/2.—Marte, Venus, Baco y Terpsicora.—Préstigitacion por el Sr. Andrieny.—Mosquita muerta.—Baile.—La familia improvisada, Prestigitacion.

SECCION POLITICA.

Las oposiciones liberales votaran en la circunscripcion de Madrid los siguientes candidatos a la diputacion a Cortes:

Excmo. Sr. D. Santiago Angulo.

Excmo. Sr. D. José de Echegaray.

SE FUERZA LA MAQUINA.

Declamamos en nuestro número del miércoles al ocuparnos de la eleccion de los interventores de las mesas:

«El Gobierno y sus delegados, con la eleccion de los interventores conocen las fuerzas de las intenciones, que por sus intereses personales sus didato, y tienen ante sí ocho dias; y en esos ocho dias, un Gobierno conservador, ¿cuánto no puede hacer? ¿Qué de coacciones no intentarán sus delegados? ¿Qué de recursos no utilizará para destruir la influencia de los unos, para atemorizar á otros, para quitar fuerzas á los candidatos de oposicion? Y hé ahí otro de los gravísimos inconvenientes de la nueva ley. Ese plazo á disposicion del Gobierno, despues del voto público, y de un verdadero alarde de las fuerzas electorales, es el medio más poderoso, para ciertos Gobiernos, de seguro triunfo.»

Nuestra prevision, desgraciadamente, se está realizando de una manera que puede calificarse de escandalosa. Los delegados y agentes del Gobierno, en gran número de distritos, han empezado á ejercer una coaccion descarada sobre el cuerpo electoral, para evitar la definitiva derrota de los candidatos ministeriales vencidos en la eleccion de las mesas.

Se destituye ó se suspenden gubernativamente á los alcaldes que han obrado imparcialmente y han respetado los preceptos de la ley, como ha sucedido en el distrito de Manresa; se lanzan los diputados provinciales á recorrer los distritos imponiendo á los electores y haciendo ofrecimientos á los ayuntamientos; se llama á los alcaldes á los gobiernos de provincia; se suspenden ó se continúan con rigor, segun conviene á los candidatos ministeriales, expedientes de apremio y subastas por débitos de contribuciones; se llama por el Gobierno á jueces y promotores como los de Getafe, por consecuencia de la judicial suspension del alcalde que cometió varias ilegalidades en la eleccion de los interventores; se contempla á algun gobernador recorriendo cierto distrito con el candidato ministerial; se despliega, en fin, el mayor lujo de arbitrariedad y de imposicion que puede concebirse.

Así lo evidencia gran número de cartas que ayer hemos recibido de distintas provincias, y las noticias que personas fidedignas nos comunican; y para que no se juzgue nos dejamos llevar por un apasionamiento ciego é irreflexivo, publicamos por separado algunos de esos hechos concretos á que nos referimos, pues ellos por sí solos dan el verdadero carácter á la intervencion de los elementos oficiales en la lucha electoral.

¿Qué hace entretanto el Gobierno? ¿Qué resoluciones impone el presidente del Consejo? ¿Qué medidas adopta el ministro de la Gobernacion para restablecer el imperio de la ley? ¿Están ya procesados el gobernador de Barcelona, que separa y nombra alcaldes en período electoral; las diputaciones provinciales, que recorren los distritos recomendando á los candidatos ministeriales y cohibiendo á los electores de oposicion, y todos los funcionarios y agentes que públicamente cometen actos de coaccion electoral?

Si no lo estuvieran, como no lo estarán, antes de 24 horas, si no se reponen inmediatamente los alcaldes destituidos, demostrará el Gobierno que tiene justificacion esa osadía con que sus delegados y agentes hacen escarnio del cuerpo electoral; que nunca como ahora, Gobierno que tanto ha ofrecido, ha faltado con el mayor descaro á sus promesas, y que para él ni el derecho del sufragio ni los preceptos de la ley merecen respeto alguno.

Nuestros amigos, estamos seguros de ello, porque tal es su más imprescindible deber en estos momentos, velarán por la libertad del sufragio y denunciarán ante los tribunales competentes cuantos actos á ella atentatorios se cometan, presentando al propio tiempo ante el país la prueba más concluyente de la arbitrariedad y coaccion que presiden á las actuales elecciones.

Comprendemos muy bien los alardes de un próximo y completo triunfo que anoche hemos leído en los periódicos ministeriales; comprendemos que miren con desden el favorable resultado obtenido por las oposiciones liberales en la eleccion de las mesas y que haya decidido empeño en desvirtuar ese resultado con la publicacion de datos inexactos que tienen cierto carácter oficial. El Gobierno conoce sus adversarios en cada distrito por el voto público del día 13, y sus delegados saben perfectamente cómo inutilizarlos y á qué medios deben acudir para asegurar aquel anunciado triunfo; y como es necesario que aparezca en lo posible su relacion con el resultado de la eleccion de los interventores, se aumentan in-

terventores á los candidatos ministeriales, se disminuye el número de los que votaron los de oposicion y se reservan los datos de muchos distritos. Así se pretende presentar en completa y general derrota á las oposiciones para que el violento triunfo á que aspira el Gobierno no demuestre por sí solo todas las coacciones, toda la presion gubernamental ejercida en los ocho dias que median entre una y otra eleccion.

Todo será en vano, los partidos liberales aceptan la lucha en el terreno en que se les presente; ni se atemorizan ni han de consentir en silencio que su derecho sea atropellado. Según sea el ataque así será la defensa, y vencedores en parte, ó completamente vencidos, sabrá el país y ellos afirmarán su conviccion de que con la situacion actual es incompatible el régimen representativo, porque sólo puede vivir con la tribuna muda y la prensa comprimida.

¿A qué, si no ese lujo de arbitrariedad, micios, cuando tienen segura por los medios que han venido preparando hace meses, la mayoría del futuro Parlamento, y sólo aspiran las oposiciones á la propaganda legal de sus principios?

Es que no se quiere asegurar la mayoría tan sólo; es que se pretende que los partidos de oposicion no estén debidamente representados, para que sus quejas ante la Representacion nacional, sus censuras al Gobierno, sus esfuerzos en pró de los principios constitucionales y de los intereses generales del país, no aparezcan con todo el valor é importancia que puede darles la respetabilidad de los oradores liberales y el número de los diputados de oposicion.

Hé ahí la razon de esa desesperada lucha, y de ese sistema de coaccion que hiera profundamente el régimen parlamentario y oscurece densamente el porvenir político.

La Junta directiva de los partidos liberales ha dirigido la siguiente circular á sus respectivos correligionarios de Madrid, excitándoles para que voten la candidatura de los señores Angulo y Echegaray, que se ha acordado presentar en esta circunscripcion.

Héla aquí:  
«La Junta directiva de los partidos liberales coaligados para las próximas elecciones, ha resuelto presentar como candidatos por este distrito á los señores D. Santiago de Angulo y D. José Echegaray, personas ambas de altos merecimientos, y cuyo patriotismo, cuya rectitud, cuyo amor á los principios liberales no hay para qué ponderar.

Y nosotros en nombre y representación de la Junta, recomendamos á V. y á sus amigos que voten y trabajen resueltamente por esta candidatura, que significa la confianza que todos tenemos en el sistema parlamentario y en la lucha de las ideas como medio eficaz de propaganda, sea cual fuere el punto de vista desde el cual se mire la cuestion política, que distinto ha de ser para cada partido. Significa además el entusiasmo con que todos defendemos la libertad y las grandes conquistas modernas, que son el verdadero orden social. Significa, por último, oposicion resuelta y enérgica.  
Inútil creemos encarecer la necesidad de acudir á las urnas y demostrar, por un acto vigoroso y resuelto, que en esta ruda prueba por que pasan los partidos liberales, aún hay espíritu público y virilidad política en el cuerpo electoral de Madrid.

Somos de V. con la mayor consideracion atentos y SS. SS.—Práxedes Mateo Sagasta.—Emilio Castelar.—Cristino Martos.  
Madrid 15 de Abril de 1879.»

Tres retazos de un artículo de *El Diario Español* colocados en la misma gradacion que los escribió el colega, pero que en realidad debian estar invertidos.

Primero:  
«Esto, que habrán observado nuestros lectores si se han tomado la molestia de examinar los datos electorales que hemos publicado en los últimos dias, ni á nosotros nos ha sorprendido ni á ellos los habrá extrañado. Lo esperábamos y teníamos confianza en que no recibiríamos un desengaño.»

El colega esperaba que triunfarian sus amigos, y las oposiciones esperaban otro tanto. La manera de triunfar, por sabido se calla; el hecho es que estábamos todos convencidos de que triunfaría el Gobierno.

Segundo párrafo:  
«Por eso, aunque los enemigos de nuestro partido se hayan coaligado y hayan suñado sus fuerzas en inmoral alianza para presentarle la batalla en el terreno de la legalidad constitucional, la candidatura de procedencia liberal-conservadora cuentan con tantas probabilidades de triunfo, que sin temor de equivocarnos, podemos pronosticar desde luego que su victoria será brillante, y que en las futuras Cortes tendrá nuestro partido una mayoría tan impetuosa como la que reunió en las Cortes que se disolvieron hace tres meses.»

Exceptuando lo de las inmorales alianzas, que no es exacto, y así lo tenemos demostrado hasta la saciedad, exceptuando eso, lo demás no es sino consecuencia del primer párrafo. El Gobierno triunfa, como sabemos todos, luego tendrá mayoría.

¿Y cómo triunfa el Gobierno? Hé aquí lo que se indica disimuladamente en el tercer párrafo:

«Oscuro nos parece recomendar á nuestros amigos que no se entreguen al descanso, ni abandonen á la responsabilidad exclusiva de sus generales el éxito de una batalla en que parece segurísima la victoria.»

O lo que es igual: los generales triunfarian sin auxilio de los soldados; el ministro de la

Gobernacion y los gobernadores y los diputados provinciales y los alcaldes triunfarian sin el auxilio de unos cuantos conservadores que tienen voto; pero bueno será que esos conservadores tomen parte en la lucha; pero que ésta revista cierta aparente legalidad. Por eso decíamos que el último párrafo debió escribirse el primero, y de esta suerte los otros dos aparecerian como lógicas y legítimas consecuencias. Pero *El Diario* invierte los términos porque sabe que el orden de factores no altera el producto.

La *Epoca*, quizás arrepentida de haber dicho que la Administracion estaba encomendada á funcionarios que debian los destinos que desempeñaban á las recomendaciones de alguna dama ó de un cacique, y que el estado del país era ruinoso, pues sólo se vivía de la trampa, da cuenta hoy del resultado de la recaudacion de aduanas durante los nueve meses transcurridos del actual año económico, que ha excedido del cálculo formado y consignado pesetas.

Ya de esta recaudacion y de este aumento de ingresos nos hemos ocupado, como otros varios colegas, por consiguiente no hay para qué reproducir lo que ya tenemos expuesto.

Si diremos que la nivelacion de los presupuestos que se promete *La Epoca* por el aumento de productos en las aduanas, es una ilusion del colega, porque contra esos 5 millones de pesetas de aumento en las aduanas, existe una gran baja en la contribucion territorial y el impuesto industrial, de manera que desgraciadamente lo que ocurrirá al terminar el ejercicio del actual presupuesto, es un saldo mayor que el consignado, como ha ocurrido en los anteriores presupuestos.

No en balde se abruma al contribuyente con exajerados impuestos, se encuentran los campos desiertos y el capital va en busca de la pingü renta que le producen las negociaciones al Tesoro, segun acertada é imparcialmente afirmaba *La Epoca* en su número del martes último.

Dice *La Política*:  
«Hoy ha sido uno de los dias en que más han escaseado las noticias políticas, pues sólo se ha hablado de los muchos candidatos recomendados por la coaliccion que se ven obligados á retirarse por no tener electores que les voten.

Esto no es de extrañar, pues no son estos los tiempos en que se manejaba la máquina ejerciendo presion sobre los pueblos y los vecinos.»

Aunque los abusos cometidos por el gobierno ó por sus delegados justificarian esas retiradas de que nos habla *La Política*, la verdad es que los candidatos de oposicion permanecen firmes en sus puestos. Y si no, que cite nombres propios el colega canovista, que es la manera de probar sus afirmaciones.

En cambio los amigos de *La Política* se ratrian en varios puntos, habiendo dado cuenta el colega de algunas abstinencias forzosas.

Si *La Política* escribe sueltos como el trascrito para animar á sus correligionarios, sea en buen hora, aunque no estaria de más que se abstuviese de colgar á las oposiciones milagros que sólo realizan los amigos del señor Cánovas. Más le valiera decir al colega que en muchos distritos son ineficaces los esfuerzos del Sr. Silvela, pues al fin y al cabo diria una gran verdad.

Y conste que nos referimos á las elecciones de interventores, porque en lo que está por venir seria peligroso hacer pronósticos cuando tan fuerte tormenta de coacciones y abusos se está amasando.

Nos pregunta *El Cronista* si se comete infraccion legal con la venida á Madrid de algunos gobernadores de provincias en estos dias, que podríamos llamar de elecciones. El Código penal no castiga esos viajes, ni nosotros denunciábamos el abuso porque estuviera comprendido en el Código penal; pero además de la ley escrita existen otras leyes que se imponen ó debieran imponerse á los gobernantes.

El que un gobernador venga á la corte nada tiene de particular, pero cuando se trata de un gobernador que ha presenciado (con sentimiento se supone) la derrota de todos los candidatos adictos al gobierno, el viaje reviste ya otro carácter.

Y como se encuentran en este caso los gobernadores que ahora vienen á Madrid, de ahí que la opinion pública encuentre censurable la conducta de esos gobernadores ó de aquellos que á los gobernadores ponen en movimiento.

Vea, pues, *El Cronista* en qué nos fundáramos nosotros al escribir el suelto del número anterior. Lo diremos más claro si el colega quiere. A nuestro juicio los gobernadores de provincia tienen bastante con la ley electoral, y á lo sumo con las circulares del ministro de la Gobernacion para presidir una eleccion en sus respectivos puestos. No necesitan tomar órdenes despues de una derrota y en vísperas de una segunda batalla.

La *Gaceta* ha llamado al cobro la novena subasta para la amortizacion de intereses de valores de la deuda pública y cuya subasta se verificó el 2 de Octubre de 1876.

La *Epoca*, sin duda para confundirnos, porque habíamos reclamado el pago de obligaciones atrasadas sin preferencias ni privilegios, nos dice que, por el anuncio de la *Ga-*

meta que dejamos copiado, habremos visto que se activa el pago de atrasos; y nosotros, anonadados ante tal argumento nos damos por vencidos, pues eso de pagar despues de dos años y medio una obligacion que asciende á poco más de 600.000 rs., es para entusiasmar al más indiferente, y acredita hasta qué extremo se halla el Tesoro abundante de recursos.

La *Epoca* se lamentaba de que no se llamasen al cobro gran número de facturas de intereses de renta perpétua interior, correspondientes al último semestre, y hasta le pareció escasa la cifra de 700 facturas satisfechas hace pocos dias; en su vista no sabemos cómo juzgará el anuncio de *La Gaceta* de ayer, que sólo llama 339, y si es esta la evidencia que segun el colega nos ha de convencer del pago de todos los créditos, nos damos desde luego por convencidos; y este paso, en el año actual puede que se haya pagado el semestre último, que se afirmaba por los periódicos ministeriales se pagaria en el mes de Enero.

Tiene razon *La Epoca*: el sistema de reclamar el pago de atrasos, que en el momento que goza de un crédito extraordinario, es llamar al cobro facturas de Octubre de 1871, y continuar con los grupos, sorteos y colas, que tanto entusiasmaron al expresado diario en un artículo que dedicó á esta forma de cumplir con los compromisos del Tesoro.

De los motivos por los cuales veria con gusto *El Diario Español* el nombramiento del Sr. Gutierrez de la Vega para el cargo de subsecretario de Ultramar.

Dice el colega:

«Primero, porque el Sr. Gutierrez de la Vega es un amigo que nos merece grande aprecio y á quien veriamos con gusto prestando el nuevo á la patria servicios tan eminentes como los que le prestó en otras épocas, sirviendo puestos tan elevados como el que ahora se le designa. Segundo, porque si el Sr. Gutierrez de la Vega aceptara el puesto de subsecretario del ministerio de Ultramar de manos de un gobierno liberal-conservador, nos demostraría que el Sr. Gutierrez de la Vega, abandonando el estéril campo del moderantismo histórico, ingresaba en las filas de nuestro partido, y para los partidos es siempre muy lisonjero hacer adquisiciones de la importancia que tendria la adhesion del señor Gutierrez de la Vega á la política liberal conservadora.»

A cuyos motivos hay que exponer: primero, que el Sr. Gutierrez de la Vega, como todos los moderados, al aceptar altos puestos de la actual situacion no renunciarían á sus principios políticos sin abandonar á su partido ni siquiera renunciar los cargos que desempeñan en la junta directiva del mismo. Segundo, que el Sr. Gutierrez de la Vega es moderado histórico y ha prestado servicios á esa política que segun *El Diario Español* sublevó á la nacion en masa y fué funestísima para el país.

Dijimos nosotros que los electores se mostraban refractarios al voto público hecho demostrado recientemente y que se explica sin grandes dificultades. A *El Tiempo* le llama la atencion esta declaracion que hacíamos en nuestro artículo, y escribe:

«¿Conque temen los amigos de *LA MANANA* hacer pública manifestacion de su voluntad en las elecciones?»

Les llamamos más valientes.»

Ben se conoce que *El Tiempo* no es elector constitucional y no tiene que entenderse con alcaldes conservadores y diputados provinciales conservadores, de esos que montan á caballo y recorren los distritos en estos dias intimidando á todo el mundo. Y no digamos nada de los gobernadores civiles porque seria el cuento de nunca acabar. ¿Qué extraño es que el colega haga alarde de valiente, si gobernadores, alcaldes y diputados son amigos suyos?

*El Diario Español* publica su segundo fondo con el epigrafe *Los grandes deberes*. En uno de sus párrafos dice:

«Nuestra organizacion política, que tan libremente funciona, como se advierte por todos sus experimentos, y hoy mismo se observa por el mas difícil de todos, por el experimento electoral, nuestra organizacion política, decimos, fuera perfecta, si á la gran obra legal, debida á la poderosa direccion política que la monarquía ha venido recibiendo desde su restablecimiento y á la discreta cooperacion que le han prestado la opinion del país y el concurso de los Cuerpos legislativos, se hubiera tenido la fortuna de poder sumar las patrióticas resoluciones y los decididos movimientos de aquellos que, dándose voluntariamente los aires de vencidos, han querido perseverar ó indiferentes ó sordos á los clamores del deber.»

Es decir, que la organizacion política seria completa, si en vez de restar voluntades se hubieran sumado.

Pues falta lo más importante.

La armonía de la situacion y de los periódicos conservadores se encuentra reflejada en el siguiente suelto de *El Tiempo*:

«*El Acta*, periódico del Sr. Maldonado Macanáz, director general de Instruccion pública que fué con el señor conde de Toreno, parece que se ha propuesto hacer objeto preferente de sus injustificados ataques al ministerio de Fomento.

Dejamos á la opinion sensata el juicio que merezca esta conducta.  
Por lo demas, ¿qué tiene que ver el señor conde

de Toreno con que el señor Maldonado Macanáz haya dejado de ser director general de la Deuda y esté en el caso, por consiguiente, de hacer al Gabinete una oposicion del género de la de *El Acta*? Puede decir el colega lo que guste: nosotros no diremos más de lo dicho.»

Tampoco nosotros añadiremos una palabra, que basta y sobra lo dicho por *El Tiempo*, periódico ministerial, á *El Acta*, periódico que llama ilustre amigo al Sr. Cánovas, para comprender la buena armonía y cordiales relaciones que unen á los conservadores.

A cada minuto que nos acerca al acto de la eleccion de diputados, los tornillos de la máquina electoral crujan con la violencia que imprime la fuerza que los aprieta. Por eso no nos sorprende que, como la bola de nieve que desciende de la montaña, las coacciones aumenten á medida que el tiempo transcurre y nos aproximamos á ese instante verdaderamente fiero para las oposiciones. Por estas razones, la reseña expositiva que venimos haciendo será hoy mayor que la de ayer, como incontestablemente ha de serlo la de mañana más que la de hoy.

Empezaremos, pues, registrando una carta de Villalando, cabeza del distrito por donde se presenta nuestro amigo D. Ricardo Muñiz.

La circunstancia de haber triunfado la oposicion en la designacion de interventores para las mesas, ha sido causa de que se lancen allí todas las fuerzas oficiales contra la candidatura constitucional.

En tanto que algun diputado de la comision permanente, llama á Zamora á los alcaldes y secretarios para mandarles que voten y hagan votar al candidato ministerial, como ha sucedido con el alcalde, secretario y mayores contribuyentes de Motamara, otro y otro diputado tambien recorren los pueblos, presentando al candidato oficial y haciendo ofertas para cuando llegue la cuestion de las quintas ó los electores tengan necesidad de gestionar algun asunto administrativo.

El jinete (pues todos los citados diputados ejercen sus misiones á caballo) que le ha tocado en turno visitar el pueblo de Villalobos, ha ofrecido á los electores de la localidad rebajarles mil duros de la contribucion de consumos. Todos estos señores toman con la mayor lisura el nombre del gobierno, lo mismo cuando prometen que cuando amenazan, y en sus gestiones se muestran igualmente poseídos del celo ministerial más exajerado.

Sabemos que el Sr. Silvela ha recibido noticias bastante más detalladas, respecto á estas visitas; pero bien pudiera suceder que no las vea á tiempo.

En Manresa, donde lucha nuestro amigo el Sr. Reig, candidato constitucional, cuyos interventores han ganado todas las mesas, pasa algo más gordo.

El sucesor del Sr. Cossio ha querido mostrar su fé de bautismo de moderado, y de una plumada, en pleno período electoral, ha destituido á varios alcaldes, entre ellos al de Manresa; sustituyéndole por uno que ni es concejal, ni siquiera vecino de aquella localidad.

Este es el camino del proconsulado, y el flamante gobernador de Barcelona debe tener por leyenda la frase del poeta inglés: *Ser ó no ser*, y en efecto, es amigo de la ley hasta donde puede advertir el lector.

Aún no hay necesidad de salir de Cataluña para decir algo sobre el propio tema.

En una de las secciones de Barcelona fué rechazada una propuesta que llevaba gran número de firmas, porque el segundo apellido de la persona que la autorizaba, discrepaba, aunque ligerisimamente, del que figura en las listas. Y eso que la circular del 16 de Mayo último dispone en su párrafo 5.º que *las dudas inevitables sobre nombres, domicilios y capacidades se interpreten dentro de los textos legales*, pero en el sentido más favorable en el ejercicio del derecho.

Pero á las circulares puede aplicárselas, parodiando una frase de Cervantes, diciendo de ellas: Autes olvidadas que impresas.

Lo que ocurre en Huesca.

Es un periódico conservador el que da la siguiente noticia:

«El gobernador de la provincia sigue llamando á la capital alcaldes de este distrito, y hoy verificaran su presentacion dos, emplazados por un agente que exhibió al dar aquella orden, por credencial de su cargo de propagandista de la candidatura ministerial, una tarjeta que decia: *El gobernador civil de la provincia.*»

Sin comentario, y pasemos de largo.

En tanto que el juez y el fiscal de Getafe han sido llamados á Madrid por el ministro de Gracia, á causa de haber suspendido aquél al alcalde de Torrejon de Velasco por las ilegalidades que ha cometido en la eleccion de interventores, se confirma igual llamamiento de algunos alcaldes de la provincia.

Cálculase el fundamento legal de este acto, dos dias antes de la eleccion para diputados, y tambien puede apreciarse la sinceridad de las promesas de legalidad cuando la realiza un funcionario público como el Sr. Heredia-Spinola, que tales atitudes tiene con el actual presidente del Consejo de ministros.

En el distrito de Ubeda (Jaen), donde se presentaron primero, uno de-pues de otro los ministeriales Biso y Latorre, y donde ahora parece dispuesto a luchar el Sr. Romero Robledo, no sabemos si para los efectos de la acumulacion, como dice El Imparcial, ó como contrincante del marqués de Ahumada, candidato constitucional, se han extremado de tal manera las armas de la coaccion desde que con la designacion de los interventores la oposicion ha demostrado sus fuerzas, que recientemente la autoridad gubernativa de Jaen ha enviado comisionados al distrito de Ubeda, los cuales vociferan que se hallan dispuestos á ganar la eleccion.

¿Cómo? No puede ser de otro modo que apelando á los medios de una irritante arbitrariedad, y los electores independientes de Ubeda están dispuestos, como dice Los Debates, á rechazar la fuerza con la fuerza.

Un dato cómico, para concluir. Habla El Graduador de Alicante: «Las oposiciones de B.che han pedido la exclusion de las listas electorales del parricida que hace algunos años pagó su crimen en el patibulo que al efecto se levantó en la explanada del contramuelle y parece que no se ha concedido.»

MOVIMIENTO ELECTORAL.

El duque de Hoëcar ha dirigido un manifiesto, solicitando los votos para diputado por un distrito de Badajoz.

Una carta de Búrgos dice que en Castrogeriz lucha sin oposicion el Sr. Alonso Martinez, siendo candidato á la senaduría los Sres. D. Félix Santa María del Alba y D. Juan Antonia Varona.

Los constitucionales de Estella, segun El Eco de Navarra, darán sus votos al Sr. Sagasta para los efectos de la acumulacion.

En Guernica es candidato para la diputacion el Sr. D. Mario Adán de Yarza.

Los periódicos gallegos nos traen ya noticias del resultado de la votacion del dia 13.

En el distrito del Ferrol, nuestro amigo el señor Perez ha obtenido grandes ventajas.

El Comercio Gallego, de la Coruña, nos facilita estos datos de los varios distritos de la provincia: Azaña.—Favorables al Sr. Hermida, constitucional; sin oposicion.

Noya.—Id. id. Sr. Romero Ortiz.

Ordenes.—Ganada la totalidad en 15 de las 16 secciones por el independiente D. Nicolás Rio, contra el ministerial D. Gerardo Nera.

Santiago.—Sr. Botana, sin oposicion.

Puedeñame.—Sr. Garamés, sin oposicion.

Ortigueira.—Sr. Carballo, sin oposicion.

Betanzos.—Sr. Souto, ganó todas las mesas y solo intervenidas dos.

Muros.—Sr. Batañero, sin oposicion.

Corcabon.—El Sr. adicto Sr. Garrido, alguna mayoría contra D. Bernardo Iglesias, constitucional.

Coruña.—Los Sres. Herra y Ozores han alcanzado ocho interventores, y cuatro el Sr. Linares, pero ahora al Sr. Herra no lo quieren votar los adictos.

Dedúcese, pues, que en dicha provincia serán elegidos diputados nuestros amigos los Sres. Hermida, Romero Ortiz, Perez y Linares Rivas y el independiente Sr. del Rio. En Padron luchan las fuerzas de los Sres. Gasset y Orensé.

En Arenys de Mar luchan, como es sabido, el candidato romerista Sr. Gabirol y el secretario particular del general Martinez Campos, señor Orozco, habiendo tenido éste una gran mayoría sobre aquel. En cambio en San Feliú lleva ventaja el señor Sedó, sobre su contrincante el Marqués de Ciudadilla.

En Mataró resulta con mayoría de votos el constitucional Sr. Taulina, pero la lucha es muy reñida.

Dice Las Provincias que en Aleira anda la eleccion muy revuelta, perjudicando bastante al marqués de Montortal, candidato adicto, el alarde que hacen de su apoyo los elementos carlistas.

En Chelva, por donde se presenta candidato de oposicion nuestro amigo el general Salamanca, han ganado las oposiciones por completo los interventores de las mesas de once secciones, y por mayoría en todas las demás, si se exceptúan dos que se hallan, sin embargo, intervenidas. La mayoría del candidato de oposicion sobre su contrincante, es de 500 votos.

De Huesca, La Provincia, periódico conservador, publica los siguientes datos: «En Huesca, 42 adictos, 29 de oposicion. En Barbastro, 33 adictos, 27 de oposicion. En Sariñena, 36 independientes, 56 de oposicion.

En Jaca, han resultado 200 votos de ventaja en favor del Sr. Lasaca sobre los obtenidos por el señor Gavin.

En Fraga resultaba mayoría por el Sr. Noguera, de oposicion.»

Vemos, pues, con satisfaccion, que está asegurada en Sariñena el triunfo de nuestro amigo el señor Bayona, constitucional consecuente.

Por su parte El Diario dice que el Sr. Barron, candidato ministerial, ha retirado su candidatura por Fraga dejando libre el campo al Sr. Noguera, aspirando aqué á la senaduría.

Entiende La Crónica de Badajoz que es muy probable la derrota del candidato ministerial señor Macias, en Fregenal.

Los demócratas de Tortosa acordaron el martes apoyar la candidatura del general Siamanca, por lo que se cree que la lucha del día 20 será más reñida que la de interventores. De todos modos, nuestro amigo el exarcedado general, tiene asegurada su eleccion en Chelva.

Datos electorales recibidos anoche hasta las tres de esta madrugada:

Navarra.—Tudela, 32 adictos, 6 indefinidos.—Tallala, 60 adictos, 6 indefinidos.—Aoz, 25 adictos, 31 oposicion, 8 indefinidos.—Estella, 48 adic-

tos, 6 oposicion, 2 indefinidos.—Pamplona, 114 adictos, 10 oposicion, 20 indefinidos.

Guadalajara.—Sigüenza, 63 adictos, 18 oposicion.

Alava.—Amurrio, 70 adictos, 22 oposicion.

Oviedo.—Tineo, 40 adictos, 8 oposicion.

PROVINCIAS.

Sr. Director de LA MAÑANA.

Barcelona 14 Abril.

Por los periódicos de esta, habrá podido ver el resultado de la eleccion de interventores para las mesas de las catorce secciones en que se dividió la circunscripcion de la capital. A pesar de cuanto se ha hecho y trabajado por ciertas gentes, los adictos sólo han podido tener cuatro interventores, en dos secciones, y ninguno en la primera y tercera. En doce secciones la mayoría es de oposicion, y las dos restantes están intervenidas, por manera que hay que esperar haya legalidad en las votaciones. El número de electores han sido 599 constitucionales, 550 demócratas y 538 adictos, no contando entre los primeros una candidatura que no quiso admitirse por la junta, por el cambio de una letra entre el nombre verdadero del elector y el que resultaba en la lista impresa.

Segun parece, el candidato adicto por Castellterrol, Sr. Fabra D. Nilo, ha perdido la mayoría en la eleccion de interventores en las secciones de su distrito, con lo cual se considera derrotado, y en alza la candidatura del Sr. Barnola, rico propietario del país y de ideas poco liberales.

En el distrito de San Felú de Llobregat, segun se dice, tambien están intervenidas las mesas. No es posible decir quién triunfará; pero es lo cierto que los dos candidatos, que se llaman adictos, si bien uno lo es de Romero y el otro de Martinez Campos, cuentan seguro su triunfo.

El ex-diputado Valentí parece no considera tan seguro el triunfo de su candidatura, pues ha perdido la mayoría de los interventores de las mesas de su distrito de Mataró, segun las noticias que me han dado. Parece, pues, que el constitucional Faulina dará á aquél una leccion.

Del distrito de Granollers tengo pocas noticias, si bien es seguro el triunfo del Sr. Ferratjes, siempre que haya legalidad, lo cual tiene sus dificultades si uno recuerda lo que se hizo en la última eleccion del Sr. Maspons.

Por los distritos de Villanueva y Vich no creo haya duda alguna sobre la eleccion de los señores Balaguer y Bosch, pues á pesar de haber salido un competidor del país en cada uno de los citados distritos, aconsejados ambos sin duda por gentes de tendencias retrógradas, no considero pueda dar cuidado el resultado á aquellos. Lo propio digo del Sr. Reig respecto á Manresa.

Respecto del distrito de Arenys de Mar, hay quien supone asegurado el triunfo del Sr. Orovio, candidato del actual ministerio, mientras otros suponen que no le da ningun cuidado la eleccion del señor Gabirol.

Quedan aún ocho días de trabajo y ansias para tanto candidato como ha de quedar derrotado. La lucha es ahora de los partidos liberales contra los moderados, pues los romeristas tienen poca base no siendo poder y faltándoles el gran elector que marchó á esa.

Se despide hasta mañana su amigo.—El correspondiente.

Sr. Director de LA MAÑANA.

Barcelona 15 Abril.

Continuaré dando á V. noticias sobre elecciones en esta provincia, á medida que las vaya recibiendo, ampliando algunas sobre los distritos de que hablaba en la mía de ayer.

En el distrito de Berga luchan dos adictos, como son Durán y Bis y el general Bonaño. Desde luego conocerá V. que este último parece debe llevar la mejor parte, si el primero no hace desistir á los amigos que le sostienen, y van á la lucha. Se me figura que en ello tendrá un sentimiento el jefe de los somatenes, brigadier Sr. Mola y Martínez, por ser amigo de ambos.

En el distrito de las afueras luchan tres adictos, que son el ingeniero Sr. Puig, el ex-diputado señor Nadal y D. José Palomo. En la eleccion de interventores tiene el primero 14, el segundo 8 y el tercero 6; por manera que si dicha eleccion se hubiese de juzgar, ya sabríamos la candidatura que triunfaría. Tambien tienen interventores los demócratas, que pretenden votar por acumulacion á Castellar.

Parece que en el distrito de Arenys no quiso admitir algunos pliegos que contenian propuestas para interventores de mesas la Comision del Censo, fundándose en que no las presentaban los mismos electores que garantian la autenticidad de las firmas de los demás; y como la ley, en su art. 66, sólo expresa que sean entregados por los electores, uno de los candidatos telegrafió al ministro de la Gobernacion, quien ha resuelto favorablemente la duda, disponiendo sean admitidos los pliegos, y en consecuencia, reconocidos como interventores los que se propongan. Inútil será decir á V. que tambien por telegrama se dió conocimiento de la reclamacion al Sr. Romero Robledo, quien conferenció con el Sr. Sivela.

Por manera que en éste, como en otros distritos, el acta de nombramiento de interventores no sólo no se habrá hecho en un día, como la ley indica, sino en dos ó tres, y por lo tanto, da lugar tal procedimiento á muchas cosas, contrarias al espíritu de aquélla. Si el juez presidente faltó por ignorancia de la ley, ó por malicia, debiera castigarse como es debido, pues no cabe una ni otra cosa en quien está investido con el carácter del magistrado.

Voy á decir á V. otra cosa más notable. Un candidato va recorriendo el distrito enseñando á los alcaldes una carta, escrito ó credencial, pues no sé qué nombre darle, supuesto que salió del centro oficial, en la que se dice que es el único candidato oficial por el distrito de Castellterrol. Su contrincante me consta ha escrito hoy al señor ministro de la Gobernacion participándole tal procedimiento. Se vé, pues, que hay guerra declarada entre romeristas y los históricos, que hoy están en boga.

Ya días pasados le indicaba otra batalla que se

prepara á la sordina para cuando llegue la eleccion de senadores. Habrá dos candidaturas, como le decía, y la de los históricos será muy apoyada en mi sentir por ciertas gentes; pero la reeleccion de los ex-senadores últimos luchará, me parece, con ventaja.

Se vé, pues, al Gobierno decidido á tener mayoría en ambas Cámaras, y no deber su sosten á los auxilios que le prestarán los de Cánovas-Romero, cuyas intenciones conoce sin duda alguna. Y no tendrán de qué quejarse los ministros que salieron porque sus compañeros y los nuevos usen los mismos procedimientos que ellos practicaron en el poder.

Muy corto de vista habia de estar quien al ver el cambio de ministerio no comprendiese que los históricos iban á probar la tercera edicion. La primera fué en 43, y la segunda despues de los sucesos del 56. ¿Habrá un Narvaez? ¿Harán falta muchos de los que murieron? Allá lo veremos, y mientras se despide de V.,

El Correspondiente.

OFICIAL.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Reales decretos declarando mal formadas, y que no ha lugar á decidir, dos competencias suscitadas entre el gobernador de la provincia de Barcelona y el juez de primera instancia de Vich.

Gracia y Justicia.—Reales decretos trasladando á la plaza de Magistrado de la Audiencia de Palma, vacante por jubilacion del que la obtenia, á Don Luis de Quintana, Magistrado de la Audiencia de la Coruña, trasladando á esta vacante á D. Angel María Vela, que servia igual plaza en Valladolid; destinando á esta vacante á D. Vicente Oñiveros, Magistrado de Valencia; nombrando para esta resulta á D. Gabriel Cuartero, Magistrado electo de la Audiencia de Sevilla; trasladando á ésta á Don Agustín Rubio, que servia en la de Albacete, y nombrando para esta última vacante á D. Juan Bautista Paza, Magistrado cesante.

Otro conmutando por la pena de destierro la de seis meses y un día de prision correccional impuesta á D. Emilio Arburay, por la Audiencia de Pamplona, en causa por delito de matrimonio ilegal.

Otro indultando á Tomás Mateos y Martín, de la mitad de la pena que le fué impuesta por la Audiencia de Valladolid, en causa por delito de lesiones.

Guerra.—Real decreto concediendo la gran cruz del Mérito Militar, de las designadas para premiar servicios especiales, á D. Gabriel Fernandez Cadorniga.

Momento.—Real orden dando gracias á la viuda y testamentaria de D. Bonifacio de Bas, por su regalo de ocho volúmenes á la Biblioteca universitaria de Madrid.

Ultramar.—Real orden disponiendo se declare en estado de libertad á una esclava y sus dos hijos, y que se tenga como regia general esta medida para todos los que, como ellos, hayan residido por cualquier motivo en Europa ó en otro país donde la esclavitud no tenga existencia legal.

Hacienda.—Extracto de un real decreto concediendo honores de jefe de Administracion de Hacienda pública, á D. Leandro Cócera y Sanaiz.

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes telegramas:

CONSTANTINOPLA 16 (noche).—No se ha abandonado por completo la idea de la ocupacion mixta de la Rumelia.

El gobierno turco ha decidido someter la cuestion griega á las grandes potencias y respetar la decision que tomen.

BUCHAREST 17.—Los rusos empezaron ayer á abandonar las posiciones que ocupaban en la Rumelia.

LAHORE 17.—La primera division del cuerpo de ejército del general Brown ha adelantado hacia Caboul.

ALEJANDRIA (Egipto) 17.—El ministro de la Guerra hace grandes preparativos, reorganiza el ejército sobre nuevas bases y llama á todos oficiales y soldados que tengan licencia temporal.

LONDRES 17.—Segun noticias del Cabo de Buena Esperanza, el jefe de los zulú, Cetivayo, ha mandado mensajeros al general Chelmsford.

Se cree que es una estratagemata para ganar tiempo.

Una columna ha marchado para socorrer al coronel Erson, bloqueado por 35 000 zulú.

LIMA 15.—Toda la costa de Chile está bloqueada.

LONDRES 17.—Dice el Times de esta tarde que los gobiernos de Inglaterra y de Francia anularán su accion comun en Egipto hasta despues de haberse evidenciado la falsedad de las pretendidas reformas del kedive. Entonces intimarán al kedive que vuelva á reponer á los Sres. Wilson y Buguières, ó que deje su puesto á otro kedive.

VIENA 17.—Se cree que las grandes potencias de Europa están de acuerdo en principio para aceptar una proposicion del gobierno turco encaminada á dar, durante un año más, poderes á una comision internacional con el nombramiento de Ateko-sajá en calidad de gobernador general de la Rumelia.

LONDRES 17.—Ha producido general indignacion el artículo publicado en el periódico suizo La Vanguardia alentando al partido revolucionario á seguir en la senda de la destruccion de todas las testas coronadas.

SAN PETERSBURGO 17.—El emperador ha salido esta mañana con el propósito de dar un acostumbrado paseo, recibiendo in-quivocas muestras de simpatia en todo el trayecto recorrido.

SAN PETERSBURGO 17.—El autor de atentado contra el Czar de Rusia, ha sido encerrado en la ciudadela de San Pedro y San Pablo.

Al ser conducido, fué preciso que el fuerte destacamento del regimiento de guardias de Corps, que le custodiaba, hiciese grandisimas esfuerzos para librarse de las iras del numeroso pueblo que esperaba la salida del rey, á la puerta de la prefectura de policía.

No es cierto que recibiese herida alguna al ser detectado, como han asegurado algunos periódicos.

PARIS 17.—El lunes próximo se celebrará la primera sesion de los consejeros generales.

La comision de presupuestos ha introducido algunas reformas en el capítulo de asignaciones, como sobre sueldos referentes al ciego.

El «Diario oficial» publicará brevemente una nueva amnistia á favor de mas de 300 condenados por los sucesos de la comuna.

ROMA 17.—El cancler de la embajada de Alemania en Roma, ha vuelto á visitar á Garibaldi, celebrando con éste una extensa conferencia.

LISBA 17 (tarde).—La reina de Portugal continúa adelantando, aunque muy lentamente, en el período de la convalecencia.

Una comision de la nobleza ha estado esta tarde en Palacio á felicitar á la real familia por el alivio de la madre enferma.

El rey les ha dado las gracias, pronunciando algunas palabras sumamente conmovido.

SAN PETERSBURGO 17 (tarde).—Ha sido nombrada una comision especial para estudiar el planteamiento de las medidas extraordinarias.

MADRID 17.—Hoy ha habido una explosion en las minas hulleras de Grison, temiéndose haya habido numerosas víctimas.

En el momento de la explosion se hallaban en los pozos 240 obreros.

SAN PETERSBURGO 17 (6 tarde).—Se asegura que el asesino Soliwig ha deitado algunos cómplices, declarando que la suerte le designó para cometer el atentado contra el Czar.

MADRID 17 (8 noche).—Se teme que hayan perecido todos los obreros en la explosion de las minas hulleras de Grison.

LONDRES 17 (8 noche).—Lord Derby ha escrito una carta declarando que se separa del partido conservador.

PARIS 17.—Bolsa: fondos españoles: 3 por 100 exterior, 14 3/4; obligaciones Cuba, 426,50.

Ultima hora.—3 por 100 interior, 13 5/8; exterior, 14 5/8.

Fondos franceses: 3 por 100, 79,05; 5 por 100, 115,05; consolidados ingleses, 97 15,16.

Bolsin.—Amortizable exterior, 35 1/4; obligaciones Cuba, 427,50.

NOTICIAS.

A pesar de las noticias publicadas, de que el precio de la carne habia obtenido una baja de dos cuartos en libra, por desgracia la noticia no es cierta, y debe ser hija de un buen deseo.

Las medidas que ha adoptado el Ayuntamiento para aliviar á las clases consumidoras de Madrid no han producido hasta ahora el mas pequeño resultado.

A 28 cuartos se vendia hace ocho dias la libra de carne en todos los puestos de Madrid, y á 38 cuartos se vende hoy y seguirá vendiéndose si no se adoptan medidas más eficaces.

Es, pues, necesario que se adopten, y que en vez de ocuparse nuestro municipio en gastar algunos miles de pesetas en servicios de ménos importancia, emplee igual celo é interés en un asunto tan interesante para el vecindario y de tan precisa necesidad para las clases ménos acomodadas.

El estado de la infanta Cristina, continúa desgraciadamente siendo gravísimo.

El último telegrama recibido ayer tarde en palacio, decía que la madre enferma habia sido acometida al medio día de un síncope, que pareció funesto, pero que habia entrado en reaccion, siguiendo la misma gravedad y peligro.

La princesa de Asturias manifestó anoche su deseo de ir inmediatamente á Sevilla, con objeto de ver á la infanta doña Cristina, y aunque por el momento se dudó si este viaje fuera tal vez poco oportuno, en atencion á las últimas noticias recibidas, que son muy graves, la princesa saldrá hoy de incógnito para aquella capital.

En la calle de la Ruda, número 3, se efectuó anoche un robo consistente en 500 rs. en metalico y varias ropas y efectos. Los ladrones no fueron hallados.

Anoche fué conducida al hospital general una jóven que intentó suicidarse tomando una gran cantidad de fósforos disueltos en agua. Parece que por cuestiones amorosas tomó tan criminal resolucion.

Consigna La Integridad de la Patria que por ahora carece de fundamento la noticia de que se iba á conceder un título de Castilla al Sr. D. Saturnino Esteban Collantes.

Del 25 al 26 del mes actual llegará á Madrid la señora del general Martinez Campos.

La señora de Romero Robledo ha sido agraciada por el rey de Portugal con la banda de Santa Isabel.

Dicen de Santander que el martes último naufragó en aquellas aguas una de las lanchas pescadoras que habian salido del puerto, pereciendo los 17 nombres que la tripulaban; de ellos, 15 eran vizcaínos, y los dos restantes montañeses.

Mañana irá S. M. á Valdemoro á visitar el colegio de guardias jóvenes. Acompañarán á S. M. el general O'Ryan y dos ayudantes de guardia.

Parece que una de las partidas que merodean por Sancti Spiritus, Cuba, se ha presentado á indulto.

Segun las observaciones de los vecinos del pueblo de Santafé, ascienden á 23 los terremotos que las últimas treinta y seis horas, han alarmado á aque la poblacion, mas proxima que Granada á los terrenos eruptivos de Sierra-Evira.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado á 14 6 1/2 el contado, 14,65 á fin de mes y 14,72 á 2. a. próximo, anero. Tendeucia sostenida.

Parece que de hoy á mañana se publicará el programa de las fiestas del próximo Mayo.

De 20 al 27 serán los dias de la exposicion de plantas y aves; la entrada en este local será gratis dos dias á la semana para el público, costando los restantes, 2 rs. por la mañana y 4 por la tarde.

Se concederán diplomas de honor á los expositores, y á los colaboradores y cultivadores, premios pecuniarios, que variarán entre 125 y 75 pesetas.

Ha sido robado en Puerto Príncipe (isla de Cuba) el templo de Nuestra Señora de la Merced. El trono de la Virgen, que era de plata maciza, ha sido sus-

truido hábilmente con hoja de lata y papel plateado. El importe de lo robado asciende á unos 2.000 pesos.

Dicen de Aranjuez que se han desbordado los rios Tago y Jarama, elevándose las aguas más de tres varas del nivel ordinario, invadiendo á Sotomayor, Rebollo, Segamarejo, Doce calles y Huertas grandes. Las pérdidas sufridas, que se elevan á dos millones de reales, recaen en pequeños colonos, que han visto desaparecer sus frutos y cegachas y se espera que el gobierno conceda algun recurso para aliviar la miseria en que se encuentran infinidad de familias.

Ha sido puesto á disposicion del Juzgado de primera instancia del distrito del Hospital un titiritero ambulante que explotaba por las calles de Madrid á una niña de corta edad, á la que obligaba á hacer ejercicios de dislocacion.

En Malen, la semana última varios fanáticos se apoderaron de diferentes romances acerca de Castelar y Pi, que vocaban tan vendedores, é hicieron con los papeles un auto de fé en la plaza. Hay que advertir que el alcalde no pudo represar este escándalo, porque la turba adoptó una actitud amenazadora y proclamaba á voz en grito «que en el pueblo no hay más alcalde que Dios, y que aquellos papeles eran el demonio.»

Dice El Diluvio de Barcelona: «Un vecino de Sarriá, careciendo de recursos para pagar los gastos de entierro de una criatura, no ha tenido mas remedio que dejarla insepulta á las puertas del cementerio; pues no habia valido las lágrimas del deudo; habido padre para enterrar el corzon del cura, quien exige cuando menos la mitad de los derechos que acostumbra cobrar la iglesia en análogos casos.»

En Málaga ocurrió el lunes una escena sangrienta en una de las casas nuevas inmediatas al cementerio de San Miguel.

Por asuntos sumamente desagradables, se produjo una acalorada cuestion entre un matrimonio, y en un momento de ofuscaion el marido asestó tan terrible palatada en el cuello á su consorte, que segun dictámen facultativo, es muy probable que la infeliz muera de sus resultados. Al verla caer casi exánime, trató de suicidarse el agresor, asustándose tambien una cuchillada en el cuello, que le ha ocasionado una herida grave.

Ambos fueron conducidos al hospital. El juzgado entiende en el asunto.

Un violento ciclón ha devastado la isla de la Reunion el 21 de Marzo último, causando considerables destrucciones en los buques anclados en la rada, y destruyendo las plantaciones de café maiz y vainilla.

Por el ministerio de la Guerra se ha expedido una circular encaminada á la más breve extincion del reemplazo. Las vacantes definitivas que ocurren en los destinos orgánicos de infanteria y caballeria, se cubrirán por mitad al ascenso y á la amortizacion del reemplazo, considerándose destinos reglamentarios para este efecto los empleos de coronetes, tenientes coronetes, comandantes, capitanes, tenientes y alféreces en la direccion de la infanteria, en la representacion de la misma arma, en la Academia de la misma, en la escuela central de tiro, en los 61 regimientos de línea, en los 20 batallones de cazadores, en las medias brigadas de cazadores, en el batallon de escribenos y ordenanzas, en los 100 de reserva, en los nueve de milicias provinciales de Canarias, en la seccion provincial de id., en las 43 clases de reclutas, en la direccion y representacion de Caballeria, en el escuadrón de Escorta Real, en los 24 regimientos de caballeria, en las dos escuadras de cazadores, en el establecimiento central de instruccion, en la Academia del arma, en la sub-direccion de remontas, en las cuatro remontas, en los dos depósitos de doma, en los cuatro de sementales y en las 20 primeras comisiones de reserva.

Los destinos que no se marcan en la anterior relacion dejarán de cubrirse cuando se extinga el reemplazo forzoso, reduciéndose el personal de los batallones de reserva y veinte primeras comisiones de caballeria á la plantilla reglamentaria, así como tambien el total asignado á los batallones de depósito y á las veinte últimas comisiones de caballeria que fueron creadas para dar colocacion á las clases de reemplazo.

En los cuerpos de artilleria, ingenieros, estado mayor del ejército, secciones-archivo, administracion, jurídico y sanidad militar, clero castrense, veterinaria y equitacion, se darán las vacantes por mitad al ascenso y á la amortizacion del personal excedente ó de reemplazo. En los cuerpos de Guardia civil y carabineros, las vacantes de las clases de jefes se proveerán en la misma forma, y las de capitanes y subalternos, dando de cada cuatro vacantes dos al ascenso, una al turno del ejército y otra al reemplazo. En el estado mayor de plazas se cubrirán las vacantes en esta última forma, quedando vigente el art. 21 del reglamento de ascensos sobre preferencia á los aspirantes heridos. Mientras que exista excedente en las clases del ejército que opten al pase al cuerpo de alabarderos, las vacantes de las clases de oficiales mayores se adjudicarán por mitad al ascenso y al ingreso del ejército.

Para el cumplimiento de estas disposiciones se empezará el turno por el ascenso en todas las armas é insustitos.

BOLSA.—COTIZACION OFICIAL DEL DIA 17.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Ultm. prec., FONDOS PUBLICOS, Ultm. prec., Carreters, Ultm. prec., Ultm. prec. It lists various financial instruments and their prices.

CULTOS.

Santo de hoy.—San Eleuterio, Obispo, y San Perfecto, marir de Córdoba.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Carmen Calzalo, donde continúa la novena del Santísimo Sacramento; á las seis se manifestará á su su D. M. con misa cantada, y á las diez será la misa solemne en la que predicará D. Ramon de Garamendi, y por la tarde, á las cuatro y media, en los ejercicios, será orador el padre Fil., terminando con la novena Santo Dios y solemne reserva.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de la O en San Luis, ó la de la Oracion en el oratorio del Espirito Santo.

# SECCION DE ANUNCIOS.

**TRANSPORTES Y ENCARGOS**  
PARA ESPAÑA Y EL EXTRANJERO  
**J. CARROUSTE Y BALLESTEROS.**  
Calle de Tetuan, num. 14.

**PEDRO ALVAREZ.**  
Santo Domingo, 14, esquina á la de Isabel la Católica.  
Gran surtido en guantes de Cabritilla y corbatas de blanda.

**GARCIA, SASTRE.**  
Carrera de San Jerónimo, 37, entre-suelo.  
Altas novedades para caballero.—Se confeccionan abrigos para señora.

## ¡GREAT DISCOVERY! POLVOS INSECTICIDAS KEATING

Reputacion universal.—Boga inmensa en EUROPA, CHINA, INDIA y todas las posesiones inglesas.—Éxito seguro.  
Madrid. Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31.

Un paquete, 5 rs.—Seis paquetes, 25 rs.  
Una caja, 10 rs.—Seis cajas, 55 rs.

## PRIORATO

VINOS GENEROSOS premiados con medalla de oro en la Exposicion Universal de Paris de 1867, en la de Viena de 1873, en la de Filadelfia de 1876, en la de Madrid de 1876, etc., etc.

MARCA  
—A. SEDO—COSCHERO—REUS.—  
PUNTOS DE VENTA.

La Proveedora Madrileña, Peligros, 7, y Jardines, 40.—D. Nemesio Saiz, Santamaría, Atocha, 24 y 26.—D. Juan Ramos, Plaza de Sante Domingo, 16 y 17.—D. Mariano Martín, Estudios, 16, y San Millán, 2.—D. Luis Bittini, calle de San Martín (junto á la del Arenal), núm. 8.—D. Hipólito Avansays 6 hijo, Carmen, núm. 10.—D. Agustín González (barrio de Salamanca), Olózaga, 14, y Alcalá, 67.

## GRAN BAZAR DE ARMAS

DE INDALECIO PEREZ.

CALLE DE TETUAN, 23, PRINCIPAL, ESQUINA A LA DEL CARMEN

Primer establecimiento de su clase en España. Surtido de las mejor fábricas del país y de Inglaterra, Francia y Bélgica, en escopetas, revólveres efectos de caza, pesca y esgrima y otros artículos, todos de extraordinaria variedad. Catálogos gratuitos á quien los pida.

## LA MAGNOLIA

FABRICA DE JABONES

57, CORREDERA BAJA DE SAN PABLO,

REBAJA DE PRECIOS.

Jabon superior á 46 reales arroba y 18 cuartos libra.  
Jabon de primera á 42 reales arroba y 16 cuartos libra.  
Jabon de pinta á 42 reales arroba y 16 cuartos libra.  
Jabon moreno á 30 reales arroba y 12 cuartos libra.

## BIBLIOTECA PREDICABLE

ó sea coleccion de sermones, panegiricos, dogmáticos, morales y pláticas para todos los domingos del año y para la santa cuaresma, etc., etc.

POR  
DON EMILIO MORENO CEBADA

predicador de S. M. y del arzobispado de Toledo, examinador sinodal de la diócesis de Jaen, etc.

La segunda edicion de esta obra, indispensable á todos os señores sacerdotes, consta de 11 tomos en 4.º prolongado, de unas 460 páginas, buen papel y esmerada impresion, y se vende al precio de 27 pesetas 50 céntimos. Los pedidos se dirijan á J. Antonio del Rio, Carrera de San Jerónimo, 10, Madrid. Los hay tambien encuadernados á la holandesa, con el aumento de 2 pesetas por ejemplar. Mediante el envio de 4 rs. más, se remiten certificados.

<b>ASMA</b>	CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES.	<b>NEURALGIAS</b>	JAQUECAS, DOLORS DE ESTOMAGO.
y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente con las PILDORAS de curan usando los TUBOS LEVAZZOLI. APTI-NEURALGICAS del Dr. CRONIER.			
Farmacia LEVAZZOLI, 23, rue de la Harpe, en Paris.—Madrid: Avenida Travesera, 23.			
Por menor, Sres. M. Miquel, S. Ocaña, Ortega, García y R. Hernandez.			

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLAS  
DE  
**OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA**  
PARA MANILA.

El 15 de Abril saldrá de Cádiz y el 20 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español

**LEON.**

Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz. Galofre y compañía, en Barcelona.  
En Madrid, Huertas 9, bajo, derecha.

VENTA DE GÉNEROS AL POR MENOR.

Se venden y compran procedentes de quiebras, saldos y decomisos.

SILVA, 22, TIENDA.

EL FOMENTO DE LA ILUSTRACION

Casa-comision: calle de Fuencarral, núm. 17, pral., Madrid. Cuida de la compra y remesa de objetos científicos. Sellos respuesta.

**MUEBLES**

y sillerías muy baratos.  
Arco de Santa María, núm. 3, tienda

**LA MALAGUENA.**  
Calzado sólido, elegante y económico, en armonía con todas las clases de la sociedad.  
ISABEL LA CATOLICA.



## ACADEMIA.

DE D. JOSE SANZ DE DIEGO.

Continúa la preparacion para las carreras civiles y militares. Se dan prospectos y se remiten á provincias, abonando los sellos.  
San Bernardo, 15.

## FLOR Y NATA DE MADRID.

Plaza de Celenque, núm. 1 (Arenal).

Especialidad en tartas y ramilletes de nata. Gran surtido de pasteles de nata y crema, únicos en su clase. Vinos de Champagne á 24 rs botella, y á 15 las medias botellas.

## BIBLIOTECA DE SEÑORAS

UNA PESETA EL TOMO EN TODA ESPAÑA.

NOVELA DE LA SEÑORA DOÑA

## FAUSTINA SAEZ DE MELGAR

Van publicadas, y se hallan de venta en la Administracion, Silva, 29, 2.º Madrid, y en las principales librerías.  
Si das opuestas y la B-ndicion paterna..... Un tomo.  
Lléa á la Hija de la Caridad..... Dos tomos.

EN PRENSA

EL COLLAR DE ESMERALDAS.

## HISTORIA

POLÍTICA Y LITERARIA

## DE LOS TROVADORES

POR

**DON VÍCTOR BALAGUER**

DE LA ACADEMIA DE LA HISTORIA

Nueve años ha empleado el autor en recoger datos y documentos para esta obra y tres en escribirla.

Es la historia del movimiento intelectual en los siglos XII y XIII; es tambien la historia de la cruzada que predicó y realizó la Iglesia contra los albigenses. es la historia de los últimos aquitanos durante la cruda guerra sostenida contra el extranjero que atentaba al suelo sagrado de la patria; es la historia circunstanciada y precisa de los escritores que al tomar parte en aquel movimiento gloriosísimo para los anales de la inteligencia humana, la tomaron tambien en la lucha suprema que terminó con la caída de una dinastía, la esclavitud de un país y la pérdida de una civilizacion.

La obra se compone de trescientas biografías de poetas, á los cuales presenta el autor bajo su doble aspecto político y literario, narrando la parte que tomaron en los sucesos políticos de su tiempo y haciendo un estudio crítico de todas sus obras. A cada monografía acompañan las principales composiciones de poeta, que se insertan originales, con la traduccion literal, formando una verdadera y completa antología.

Va precedida esta obra de un detenido estudio en el que se trata con la debida extension y por partes:

*De los trovadores y de la influencia que ejercieron en su época.—De la gramática y poética de los trovadores.—De las escuelas literarias de la época.—De los juglares.—De las córtes de amor.—De la influencia que tuvo la poesía provenzal en Castilla y Leon, en Aragon y Cataluña, en Portugal y Galicia, en Italia, en Francia, en Alemania y en Inglaterra.*

Los documentos literarios que se continúan han sido copiados fielmente por el autor de los que existen en las bibliotecas y archivos de Paris, Arles, Avignon, Tolosa, Beziers y Carcasona.

Al final se publicará un índice histórico y alfabético de materias.  
La HISTORIA POLÍTICA Y LITERARIA DE LOS TROVADORES constará de ocho tomos de 300 páginas cada uno.

Cada mes próximamente se repartir un tomo, y el primero se halla ya en venta.

Cada tomo costará en toda España 30 rs. En Ultramar y Extranjero 50. No se remite pedido que no venga acompañado del importe.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion, Aduana, 36, bajo, D. Francisco Peinado; librería de Murillo, Alcalá, 18.

EXTRANJERO Y ULTRAMAR, en las principales librerías.

## ROM VIEJO.

PRATS Y COMPAÑIA.—PONCE (PUERTO-RICO).

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Y ULTIMAMENTE EN LA DE FILADELFIA.

Este rom, que goza de gran estimacion en toda América y en Francia, habiendo sido clasificado como superior á los de Jamaica y Santa Cruz por su aroma, fortaleza, suavidad y demás condiciones, es obtenido por la destilacion de las mejores mieles de caña y el empleo de los mejores azúcares en la confeccion del color y del vapor condensado en los mostos, como medio de afeccion.

Los aparatos en que se efectúa la destilacion son alambiques americanos sistema de *Jones Vo Reid*, New-York. E. U.

El precio del rom es de 110 pesetas el hectólitro, *libre á bordo*, incluso el envase.

El flete al Havre por los vapores alemanes que hacen escala en Ponce do veces al mes, no excede de 10 pesetas el hectólitro; á Santander, por los franceses, de 17 pesetas; pero no tocando todavia en este puerto dicha línea, hay añadir cinco pesetas más por gastos de tránsito al puerto de embarque.

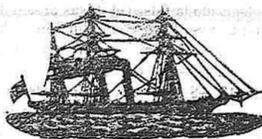
En buque de vela á un puerto de España, el flete varia desde cinco pesetas algo más del doble, escaseando mucho las comunicaciones directas desde este puerto.

El seguro marítimo no suele exceder de una peseta próximamente el hectólitro.

Los envases son pipas de roble sólidamente construidas de cinco hectólitros de cabida poco más ó ménos.

Se sirven pronto y eficazmente todos los pedidos que se hagan.

POUCE (PUERTO-RICO).—PRATS Y COMPAÑIA.



## VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA

NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO DE 1879.

PARA PUERTO RICO Y HABANA

Salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes, y de Santander y O ruña los dias 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros carga.

Se expenden tambien billetes directos de Cádiz PARA SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS,

con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.

Más informes de los Agentes en Cádiz, A. Lopez y Compañía.

## LOS CHOCOLATES

## MATIAS LOPEZ

HAN SIDO PREMIADOS

EN CUANTAS EXPOSICIONES HAN CONCURRIDO

debido á su fabricacion especial y excelente gusto, habiéndole la honra de haber alcanzado en la Exposicion de Paris dos grandes premios:

## MEDALLA DE ORO

Y LA

CRUZ DE CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR

Cafés, Tés, Bombones finos de chocolate, dulces varios y cajas para bodas y bautizos.

Depósito central: Puerta del Sol, 13.

A 5 rs. LA CAJA.

## PASTA PECTORAL-BORRELL.

Los primeros médicos han apreciado los excelentes resultados de esta preparacion en las irritaciones y afecciones del pecho, como catarros, asma, ronqueras, romadizos, expectoraciones dificiles y toda clase de tos, etc., etc.—Exenta esta pasta del opio ó de sus preparados, no hay que temer de su administracion los peligrosos resultados de otras composiciones pectorales anunciadas pomposamente.—Un detallado prospecto indica el modo de usarse esta pasta, la

## MAS EFICAZ, MAS AGRADABLE Y MAS BARATA.

Desconfíese de las falsificaciones: para ello exijase rigurosamente la firma y rúbrica del Dr. BORRELL Y FONT.

Hállase en Madrid, EN LA ÚNICA FARMACIA de Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5, donde deben dirigirse los pedidos al por mayor. En provincias en todas las principales farmacias.

## CADIZ

MAGNIFICA REVISTA DE ARTES, LETRAS Y CIENCIAS,  
bajo la direccion  
DE DONA PATROCINIO DE BIEDMA.

Se publica los dias 10, 20 y 30 de cada mes, en tamaño pliego español, con ocho páginas de lectura, grabados, artículos y poesías de nuestros primeros escritores y artistas. Tiene una *Correspondencia literaria* en que se contesta á cuantas cartas se dirigen á la directora; Seccion bibliográfica en que se anuncian los libros que se remiten, y Seccion de literatura extranjera, que da originales y traducciones.

Admite anuncios á precios convencionales.  
Un año en la Península, 25 pesetas; seis meses, 13; y tres 7.  
En Ultramar y extranjero, los que marca el periódico y fijarán los señores corresponsales.

Direccion correspondencia, doña Patrocino de Biedma.  
Administracion del Cádiz, Sacramento, 39, Cádiz.

## LA POESIA PROVENZAL EN CASTILLA Y EN LEON.

CAPÍTULO DE LA OBRA INÉDITA

HISTORIA POLITICA Y LITERARIA DE LOS TROVADORES

por

**DON VÍCTOR BALAGUER.**

Este opúsculo se vende á cuatro reales en la redaccion de este periódico, Plaza del Rey, 6.

Los suscritores á LA MANANA podrán adquirirlo á mitad de precio, ó sea á dos reales.